

La colegiación médica. Se ha presentado en el ministerio de la Gobernación una instancia de los médicos de Barcelona contraria a la legislación obligatoria pidiendo que los colegios libres que se formen elijan sus estatutos y reglamentos y los sometan a la aprobación de la superioridad.

Un herido grave. En el inmediato pueblo de Pinos Genil ocurrió ayer tarde un desagradable suceso, que produjo impresión en aquellos vecinos.

Jugando a la lotería se hallaban en la puerta de la iglesia algunos individuos, entre los que figuraban José La bella Ruiz y un tal Diego (a) Caco.

Esta proposición marcharon Labea y el Caco a la taberna, en donde hallaron a Francisco Ruiz Calvente, Jacinto Guerrero y otros individuos.

Ruiz Calvente, que se hallaba en estado de embriaguez y que según se dice tiene mal vino, pretendió agredir al Jacinto Guerrero, con el cual había cuestionado por la mañana, cuando Labea y el Caco penetraron en la taberna.

José Labea, que era amigo del Calvente, le exhortó para que no promoviera pendencia, pero aquel, lejos de atender los consejos de su amigo, insoportable al Guerrero con ánimo de golpearlo. Labea se interpuso y lo impidió.

Paréciese la cuestión terminada, cuando Calvente, sin que nadie lo advirtiera, sacó una faca y ocultándose con uno de los concurrentes dió una tremenda puñalada en el vientre a José Labea.

Los que había en la taberna acudieron a prestar auxilio al herido, dándole mientras tanto a la faga el agresor.

El juez municipal de Pinos Genil se presentó en el lugar del suceso, practicando las oportunas diligencias.

Carado el herido provisionalmente fué trasladado a nuestra ciudad, en presencia en el hospital de San Juan de Dios.

En este benéfico establecimiento se le aplicó una profunda herida en la región hipogástrica, por la que asomaba una buena parte del epíplon.

Los facultativos del hospital calificaron de grave el estado de Labea. Este es casado y de 40 años de edad.

El agresor se dio, como antes decimos, a la fuga, y aún no ha podido ser capturado.

La Caja Nacional de Ahorros.—Dice la Libertad: Hemos procurado saber si se había realizado algún adelanto en los trabajos relativos a dicho asunto.

El proyecto sigue en estudio. En lo que se ha adelantado algo, relativamente, es en el trabajo comparativo de la legislación extranjera, que ha sido pedida directamente y completando las leyes reglamentarias, disposiciones sobre contabilidad, etc.

De todos modos, no creemos que puedan formularse bases hasta muy entrado el mes de setiembre, porque han de verificarse cálculos muy delicados.

Lo que sí se sabe de antemano es que la Compañía de Tabacos no percibirá utilidad alguna por la administración de la caja.

Noticias de Huescar. Desde Huescar nos escriben dándonos nuevos detalles acerca de la corte de pines de aquel término, asunto de que nos hemos ocupado en números anteriores.

Una comisión compuesta de varios concejales, el capataz de cultivos, una pareja de la Guardia civil, un práctico y varios guardias municipales, ha girado una visita al Barriano del Torrijuelo, reconociendo minuciosamente el monte y contando los pines señalados.

De la visita resulta que de los 672 pines que fueron objeto de la subasta y remate apelado tiene cortados el rematante 117, quedando en pie 555.

Además parece que resultan señalados otros 247 pines, de los cuales han sido cortados 23 por el rematante.

El juzgado de instrucción sigue practicando diligencias con motivo de estos hechos.

La fábrica de electricidad de los señores López Carbonero y Compañía que acaba de ser instalada está suministrando ya energía a sus abonados particulares, que se encuentran muy satisfechos.

Reunión. Anoche se reunieron varios jóvenes artistas en el carmen que en Albicén poseen los señores hijos de Fernández Piñar, sitio delicioso donde en años anteriores se celebraron cuñadas veladas.

Se realizó tributo a una de las glorias más legítimas de Granada, a la famosa cuerda, citándose versos y libros y anécdotas de aquellos que la formaron.

Las bondades de los Sres. Piñar que obsequiaron con un espléndido refresco a todos los allí reunidos; el objeto simpático de la reunión destinada a recordar a granadinos ilustres y el lugar agradableísimo hicieron que transcurrieran las horas insensiblemente y dejara grato recuerdo.

Nueva tarifa. Las compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, de Norte de España, de Andaluces, de Extremadura de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España, de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo, han fijado al público el siguiente aviso:

Por Real orden de 23 de julio último han sido autorizadas estas compañías para establecer la tarifa especial y reducir a 9 de pegasa la velocidad para el transporte de cereales y sus harinas, salvados, habas secas y granos de pimiento, por vagones completos, entre varias de sus estaciones.

La nueva tarifa empezará a regir el 20 del actual y encuéntrase con todos sus detalles en las estaciones interesadas, a disposición del público, tanto para su consulta como también para la venta.

Dicha tarifa anual y sustituye a las siguientes: a contar desde la indicada fecha de 20 del actual:

Especial N.º M. C. núm. 4, aplicada desde el 10 de diciembre de 1897.

Parta segunda de la especial V. M. núm. 2, edición de 1884.

Fiestas en Dilar. Durante los días de ayer y anteayer se celebraron en Dilar animadas fiestas en celebración de la festividad de la Patrona Nuestra Señora de las Nieves.

El día 14 se quemó un bonito castillo de fuegos artificiales, obra del pirotécnico granadino, D. Rafael Hernández, que en el poco tiempo que lleva trabajando por cuenta propia en dicha industria, ha conseguido hacerse de numerosa clientela, merced a la calidad y precio del producto. El refugio de castillo gustó mucho, y por ello su autor recibió muchas felicitaciones.

El mismo día se elevaron globos y fantoches.

El siguiente, 6 sea, ayer, a las once de la mañana, se celebró una solemne función religiosa, en la que dijo la Misa el virtuoso cura párroco de dicho pueblo.

Por la tarde fué sacada en procesión la imagen de Nuestra Señora que fué acompañada por una nutrida muchumbre de fieles.

La procesión, así como los demás actos y festejos celebrados en honor de la Patrona han resultado muy lúpidos.

De Agricultura. Se ha publicado una Real orden disponiendo que los gastos de comprobación de datos de las Memorias de reconocimiento y de los estudios de ordenación de montes están obligados a satisfacerlos los peticioneros a los de dichos estudios.

Una boda. En la residencia arzobispal de la Zubia contrajo ayer matrimonio el conocido industrial, D. Francisco Zurita, dueño del Hotel Alameda, con la bella señorita Micaela Roldán Lomas.

Fueron padrinos el teniente coronel de caballería retirado, D. Miguel Roldán, padre de la contrayente, y don Rosa Collado.

Autorizó el sacramento el excelentísimo Sr. Arzobispo, el cual, después de terminada la ceremonia, pronunció una sentida y elocuente plática.

Como testigos firmaron el acta el Sr. Marqués de Montejurque, el carónigo D. Juan Arias, D. Miguel Arenas, D. Juan Ruiz Galvez y D. Luis Vilchez N.º v.º.

Desde el Palacio se trasladaron los nuevos esposos, en unión de las muchas y distinguidas personas que habían sido convidadas a casa de los padres de la novia, donde se sirvió un espléndido y exquisito lunch, mientras la banda de música de dicha villa, que dirige el Sr. Morata, ejecutaba piezas de su repertorio.

Entre los convidados se hallaban las señoras Manuela Marín de la Barceña, Marina Tripaldi, Dolores Montes, María Acá, Trinidad Díaz, Enriqueta Alcázar, Magdalena y Cándida Rami rez Santaella, Angustias Zarita Barriónuevo y Manolita Vargas Marín, y otras que no recordamos.

Entre las señoras se hallaban doña Norcisa Carmona, D.ª Manuela Her vís de Marín, D.ª Angustias Marín de la Barceña, D.ª Clara Páez de Moreno, D.ª Clara Lomas, D.ª Angustias Barriónuevo, D.ª Angustias Zarita y D.ª Dolores Santaella y otras.

Entre los caballeros se encontraban los señores D. Antonio María de la Barceña, D. Luis Pérez del Paigal, D. Antonio López Montes, D. Andrés Martín Montes, D. José Reyes, don Francisco Pericás, cura párroco don Ramón Santolú, D. Luis Navarrete Vilchez, D. José Buena, D. Antonio Buena, D. Joaquín Alcázar, D. Antonio Fernández, D. Eduardo Ruiz Galvez, D. Manuel Acá Marín, D. Antonio Abad López, F.º Enrique Coppey, D. Pedro Buena Navarro, D. Bas y D. Rafael Piñar, D. Constantino Calvo Serrano, D. Francisco Oller Sánchez, D. Francisco Romero Zarita, D. Rafael Ledesma y otros cuyos nombres no recordamos.

Después de la doce de la noche, los convidados de Granada y los nuevos esposos emprendieron el viaje de regreso a la capital.

Desearnos muchas felicidades al señor Zurita y a su bella esposa.

Los toreros de faros. Según práctica establecida hace quince años, y según por todos los minutos que han estado al frente de este departamento—á instancias del cuerpo de toreros de faros—se han venido decretando, sin interrupción, las jubilaciones forzadas de los que, al cumplir sesenta y cinco años de edad, reúnen las circunstancias favorables del abono de dos años de servicio para el retiro, por haber ingresado con anterioridad al decreto ley de 22 de octubre de 1888.

Esta pretensión está plenamente justificada, tanto por que el servicio del alambardo marítimo exige un personal ágil y vigoroso para desempeñarle con acierto, cuanto porque, tratándose de un cuerpo de escala cerrada, los ascensos sólo tienen lugar con excesiva lentitud en las vacantes por

defunción, transcurriendo quince ó dieciséis años, en la misma clase, siendo muy difícil conseguir la categoría de torero mayor si no se jubila á los sesenta y años, conforme se hace en otros cuerpos similares para estimular al elemento joven que ve cerrados los horizontes del porvenir.

Como quiera que en la actualidad existen algunos toreros mayores con los sesenta y cinco años cumplidos, y que el menos cuenta de treinta y nueve a cuarenta y dos años de servicios efectivos—todos de abono—procede que esas jubilaciones se decreten para dar algún movimiento á las escalas.

Así lo esperamos de la rectitud del señor Suarez Inclán, haciéndonos intérpretes de los legítimos deseos del tan desatendido como benemérito cuerpo de toreros de faros, en la seguridad de que será atendida nuestra demanda.

Instrucción pública. Los créditos para las Escuelas Normales de maestros—Los catedráticos de Universidad.

Un colega madrileño publica los siguientes párrafos:

«En los presupuestos municipales del año a cual incluyeron los Ayuntamientos cantidad suficiente para pago del material de las clases diurnas, con arreglo a la cuarta parte del sueldo regular, y además otra cuarta parte de la gratificación por las clases nocturnas de adultos, para material de las mismas.»

El Estado sólo satisface la sexta parte del primero, nada satisface del segundo.

No recibiendo los maestros consignación alguna para material, en el cual figura el gasto de luz, es imposible cumplir lo que respecta al particular ordena el artículo 4.º del vigente reglamento orgánico de 1.ª enseñanza.

Esperamos que por el ministerio de Instrucción pública se disponga quien debe pagar dicho material de adultos y la diferencia que hay entre la sexta y la cuarta parte del material escolar.»

—Se ha publicado una Real orden, fecha 12 de este mes, repartiendo las asignaciones entre las seis profesoras de cada Escuela Normal, y disponiendo que se anuncie la provisión por oposición libre de las vacantes de las Escuelas Normales de Alicante, Badajoz, Granada, Valencia, Valladolid, Pontevedra, Alava, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Guipúzcoa, Logroño, Soria, Segovia, Toledo, Salamanca, S.ª Cruz de Tenerife, T.º n.º, Zamora, Burgos, Córdoba, Oviedo, Zaragoza, Avila, Castellón, Murcia y P.º n.º, y a oposición entre auxiliares y profesoras y excofrades intrínsecos ó provisionales de Escuelas Normales, una plaza de profesora numeraria de la referida sección en cada una de las Normales de Maestras de Alicante, Badajoz, Burgos, Córdoba, Granada, Oviedo, Sevilla y Valencia, que sea la otra mitad de las vacantes no anuladas.

—La Gaceta ha publicado una Real orden disponiendo:

1.º Que los catedráticos de Universidad por concurso, procedentes de la segunda enseñanza, sean considerados como de oposición directa á las cátedras en que respectivamente ingresaron en la enseñanza universitaria, siempre que hubiesen obtenido cátedra por oposición directa en la segunda enseñanza, y que las cátedras de Facultad, á que pasaron por concurso, sean análogas á las obtenidas por oposición directa; y

2.º Que se entienda esta concesión sin perjuicio de los catedráticos que en realidad hayan ganado por oposición directa las cátedras universitarias iguales á las que los recurrentes obtuvieron por concurso.

Reformas. Debido al celo del nuevo capellán del monasterio de Nuestra Señora de la Piedad, D. Juan de Dios Peinado, se va á proceder á la colocación de pavimento de mosaico hidráulico en el presbiterio de dicha iglesia.

Noticias militares. El Colegio de Trujillo.

Por Real orden que publica el Diario Oficial se suprime el Colegio preparatorio militar de Trujillo.

Los alumnos de la primera sección del citado Colegio que actualmente pertenecen á ella pasarán á continuar sus estudios de preparación á la Academia regional preparatoria de Barcelona, á la cual deberán incorporarse en 1.º de setiembre próximo. Estos alumnos seguirán perteneciendo á sus cuerpos respectivos, y mientras permanezcan en dicha Academia estarán agregados á los cuerpos y comandancias de la guarnición que disponga el capitán general de la región, sujetándose al mismo régimen que los alumnos de la Academia regional, no teniendo derecho á gratificación y no pudiendo permanecer en ella más de un año.

Los alumnos de la segunda sección del mismo Colegio serán dados de baja y liquidados en sus cuentas por fin del mes actual.

¿Cuál ha sido siempre la ciudad más culta de España? Cádiz.

«¿Cuál el pueblo más alegre de su provincia? Sanlúcar de Barrameda.

El pueblo sin rival para pasar la temporada de verano y tomar las recordadas aguas de Las Piletas, cuyo establecimiento es el más cómodo y más delicioso de España, rodeado del mar, de navazos y con un tranvía de vapor para facilidad de los aguiates.

Noticias mineras. Sociedad.

Según leemos en la Industria Minera, de Linares, en breve se van á celebrar negociaciones entre la casa H.ª y varios capitalistas para la cesión de la mina de plomo de San Fernando y otras propiedades de dicha casa.

La nueva sociedad se denominará «Spanish Lead Syndicate», que contará con muchos capitales.

Para combatir las malas digestiones, afecciones del estómago y renacuismos, usad siempre el *Bischoff's Soda* únicamente puro de Torres Madrid. Pílese en todas las farmacias y el autor, San Marcos, 11, farmacia, Madrid. Hay metálicas de 10, 50, 1 y 5 pesetas y en pastillas á 0.60.

Viajeros.

Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel París: D. Antonio Leiva, de Montilla; D. Luis Santian, de Motril.

—Han venido de Málaga, D. Angel Bernat Ramirez y D. Miguel Aponte.

Mujeres jóvenes, no queráis tener canas prematuras, detestad la calvicie; usad el *Petróleo Sanson*.

Desde Montefrío. Las fiestas de la Patrona.—Reporte de los festejos de fuegos artificiales.—Velada.—En la iglesia.

15 agosto 1902.

Hoy día de la patrona de esta villa, Nuestra Señora de los Remedios, se encuentra la población en plenas fiestas, gracias á los distinguidos mayordomos el joven catedrático de Derecho de la Universidad de Salamanca, D. Guillermo García Valdecasas Paes; y D. Juan María García Valdecasas Moreno, abogado y propietario, quien sin escasear gasto alguno y acoso teniendo que pagar de su bolsillo particular un pequeño cantidad, é invitando esta y la hermosa facilitada por el fervor religioso de estos vecinos, han procurado que se celebren las fiestas con el lucimiento que merecen.

Ayer á las once de la mañana, á los acordes de la banda de música que dirige el distinguido profesor D. José Cervera Corralcasas, treinta niños reconocidos como los más pobres de la localidad, é igual número de niñas recibieron un traje de muy buena calidad y hechos por las señoras de este, que han rivalizado por conseguir cual lo hacía mejor y más bonito, resultando todos á la perfección. Exceso decir la alegría que recibieron estos pobres niños y sus familias y la satisfacción con que se ha visto esta medida en todo el pueblo.

Anoche se quemó por el pirotécnico de la villa de Linares un bonito castillo de fuegos artificiales que resultó muy lucido.

Después hubo velada en el paseo, iluminado con mucho gusto.

Hay á las once ha sido la función de Iglesia, en la que predicó un elocuente sermón el catedrático del Colegio de Santiago de esta capital D. Joaquín María de los Reyes.

Esta tarde á las cinco será la procesión que promete estar muy concurrida.

Mauricio Guerrero Nieto.

Artículos para viajar. El surtido más completo, lo tiene el Bazar de Novedades.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 32—Figura: Iluminado, Toilette para el campo.—Patron cortado de un cubre-corsé para señora.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Exposición y venta de muebles de todas clases. En la calle de Reyes Católicos, frente al Correo, encontrará el público todos los muebles que pueda necesitar, de elegantísimos modelos y buena construcción, y á precios muy económicos.

La luz del siglo. Aparatos productores y motores de gas acetyleno.

Se sirven en LA ENCICLOPEDIA Reyes Católicos 44.

En los aparatos que esta casa ofrece se efectúa la producción de acetyleno por inmersión paulatina del carburo en el agua, en una forma que solo se humedece este según las necesidades del consumo, quedando el resto de la carga sin tener contacto con el agua.

En estos aparatos no existe peligro alguno y es imposible haya pérdida de gas. Su luz es la mejor de las conocidas hasta hoy y la más económica de todas.

También se encarga esta casa de servir carburo de calcio de 1.ª, produciendo cada kilo de 200 á 320 litros de gas.

Cubiertos. Los cubiertos de metal blanco que construye la fábrica de SANTA ANA, dirigida por el ingeniero granadino Sr. Villanova, no tienen rival—Son más prácticos que los de plata, tan vistosos como estos y más fuertes y elegantes.—Se pueden ver en el Salón de El Defensor, Reyes Católicos 8, principal.

Mil pesetas. al que presente Cápulas de sandalo negro que las del Dr. Píez, de Barcelona, y que entren más pronto y rápidamente todas las enfermedades mineras.

Plaza del Pino, 4, Farmacia, Barcelona.

Antiguas granadinas. Costumbres granadinas por Antonio J. Afán de Ribera.

Un elegante tomito que se vende al precio de Una peseta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, encargándole á los repartidores del periódico.

Bombos á la Veneciana. Se sirven en LA ENCICLOPEDIA, Reyes Católicos núm. 44.

Sección religiosa.

En 4.ª plana. Alcanza postal, Periódicos y revistas, Un ruego romántico en París y Pasatiempo.

De Filipinas. Las noticias que en Manila se reciben de Mindanao son muy poco tranquilizadoras y todo hace prever que si los Estados Unidos han de llegar á prevalecer, se verán precisados á volver á empezar en aque las arduas latitudes una campaña más costosa, más sangrienta y sobre todo más larga que la que acaba de terminarse en la región Norte de la isla de Luzon.

Los belicosos insulares de Mindanao, con la mano puesta ya en la empuñadura de sus kris y campalanes, declaran que no saben ni quieren saber nada de la soberanía yanqui sobre su tierra, y que están resueltos á luchar hasta morir por su independencia.

No se sabe lo que en los Estados Unidos se pensará de este estado de cosas, pero lo cierto es que desde que ocurrió el sangriento combate del reducto de Bayan, el general Davis ha recibido la orden de suspender las operaciones militares.

Los juramentados que tanto dieron que hacer y que hablan durante nuestra dominación en el Archipiélago magallánico, parece que preocupan un tanto la atención del general Davis y no sin razón, en efecto.

El 3 del corriente mes, dos moros juramentados entraron en Suil para realizar una de sus consuetudinarias hezafas. Iban, como acostumbra, vestidos de blanco, con las crisas faldadas, y por supuesto, con sus kris es recordados bajo sus túnicas.

Fue tal el pánico que produjo su presencia, que un agente de la policía americana, sin meterse en averiguaciones, los mató á balazos antes de que pudieran hacer movimiento agresivo alguno.

En Mindanao, el teniente Humbert camina seguido á corta distancia por el sargento Hediger, cuando de improviso oyó un alarido de dolor de atrás de sí.

Se volvió el teniente y vió que el sargento, con un brazo á medias desprendido del tronco, luchaba con un moro que trataba de arrebatarle su Remington.

El teniente hizo varios disparos de revólver sobre el moro, sin resultado, y el juramentado, cuando lo creyó oportuno, desapareció entre la espesura.

Pocos días después, y también en Mindanao, dos moros se presentaron impasibles ante un centinela americano, quien sin descubrirlos alguna les volvió la espalda, prosiguiendo su paseo.

De un solo tajo de campilan perdí un brazo y después el fusil, que se llevaron los autores del atentado.

Para interrumpir tan nefasta serie, el general Davis ha ordenado al coronel Baldwin que extermine sin forma ción de causa á cuantos juramentados se le denuncien.

Medida ineficaz, toda vez que siendo general el odio al yankee pocos han de ser los denunciados.

En la isla de Paragua, han realizado los americanos un singular descubrimiento, que consiste en que el Datto de la isla se compatriota s'nyo.

Se llama Gray, y es natural del Delaware.

Después de llevar en su país vida azarosa y aventurera, se trasladó á Paragua, en donde un talento fértil, en iniciativas le requirió tal ascendiente, que después de hacerse costumbrano y de adoptar los usos y máximas del país, fué elegido señor de vidas y haciendas por los pobladores de la isla.

No se dice si Gray ha prometido á sus compatriotas prestarles ayuda para dar término á la tarea que traen entre manos. Es de suponer que se haya abstenido de formular efecientes de tal sentido; pues es seguro que Datto y todo pagaría su traición con la vida.

La política y la prensa. Los parlamentos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Manifiesta que la exposición dirigida por los prelados al Rey es objeto preferente de los comentarios y de las observaciones de la prensa. Todos coinciden, añade, en que la esencia del documento constituye un ataque á la permanencia del conde de Romanones en el ministerio de Instrucción pública, una censura á la prensa y una apelación á la Corona en favor de los institutos religiosos.

Las falsas especies, agrega *El Imparcial*, se desahoran en breve espacio de tiempo; las declamaciones que causan insinuaciones intencionadas, pierden la eficacia en cuanto se descubre la intención; solo prevalece la razón y por eso prevalece la obra del conde de Romanones inspirada en un alto interés nacional.

EL GLOBO. Comenta, también, el mensaje de los obispos y niega que sea perseguir las asociaciones religiosas hacerlas vivir dentro de la ley.

Tampoco, añade, se ha anulado el libre arbitrio de los padres para la enseñanza y educación de sus hijos, como dice el referido documento.

El gobierno, termina, está obligado á seguir las corrientes de los tiempos.

EL LIBERAL. Examina la circular dictada por el ministerio de la Gobernación relativa

á la inspección de las fabricas y talleres y reconoce el buen deseo que anima al Sr. Moret, pero duda de la eficacia de aquella en la práctica.

Dicha circular, exclama, será un documento más, sin consecuencia, que figure en la colección de la Gaceta.

La jefatura de Moret.
De una carta que al Diario de Barcelona dirige en correspondencia en Madrid, reproducimos lo siguiente:

«Los amigos del Sr. Sagasta que son al mismo tiempo partidarios de la candidatura del Sr. Moret para sustituir á aquel en la Presidencia del Consejo, creen tener en la mano los respectivos Reales decretos y afirman con toda formalidad que en noviembre todo seguirá como está, con una sencilla mutación, que consiste en pasar del Sr. Sagasta á la Presidencia, sustituyéndole en el ministerio de la Gobernación el Sr. Merino, hijo político del jefe de los liberales. Claro está que para los que así piensan, no significa nada el universal escándalo que provocará la revelación de este pacto de familia y lo que sucederá en el seno de la misma mayoría al abrirse las Cortes poco después de resuelta la crisis en este sentido, pero al tener estas combinaciones sin otro norte que el deseo y la propia conveniencia, que siempre hacen ver las cosas en forma distinta á la que en realidad tienen, no se cuenta con un factor esencialísimo, y es, la voluntad del jefe supremo del Estado, y aunque ésta no se ha manifestado todavía, tengo algunos indicios nuevos que completan la impresión producida por los detalles transmitidos en la correspondencia del día 6 del actual; y como no hay para qué guardar ningún género de secretos, diré que anoche mismo, encontrándome en una reunión en que se hablaba de estos proyectos, oí decir á un grande de España liberal, muy afecto á la Real familia, que están muy equivocados los que creen que todo se va á resolver aquí á gusto de los paniaguados de D. Práxedes.»

Desgracias
Madrid 15 (2 30 tarde).
Telegramas de París dan cuenta de un sensible accidente ocurrido en las proximidades de Evreux.
Con dirección á este pueblo marchaba un automóvil propiedad de un hermano del célebre millonario Vanderbilt, en el que viajaban los esposos Fair.
De improviso rompió uno de los neumáticos del automóvil.
Este varió de dirección, por consecuencia del desperfecto, y fué á chocar con terrible violencia contra un grupo de árboles.
Los esposos Fair sufrieron horribles heridas, falleciendo á poco de recibirlos.
El «chaffeur» recibió también varias lesiones.
Su estado es gravísimo.

Firma
Madrid 15 (7 45 tarde).
Hoy han sido puestas á la firma del Rey en San Sebastián, las siguientes disposiciones:
Determinando los asuntos que podrán resolver los gobernadores de provincias, sin que se entable recurso de alzada.

Reformas del arancel de juicios de desahucio en las poblaciones mayores de 2 000 almas y por último, los decretos estableciendo la descentralización administrativa y municipal.

La cuestión religiosa
Madrid 15 (3 45 noche).
Desde Roma dan noticia telegráficamente, de un artículo publicado por el «Giornale» de aquella capital, ocupándose de las cuestiones religiosas de España.

El aludido periódico al tratar del Mensaje dirigido al Rey por los obispos reunidos en el Congreso católico de Santiago, dice que el Vaticano se encuentra sometido al Episcopado español en lo que respecta á la reforma del Concordato.

La política que el Vaticano desarrolla con España es contemporalizadora, al decir del «Giornale».

Agrega, que el Nuncio de la Santa Sede en Madrid, monseñor Aristides Rinaldini, manifestó al cardenal Rampolla, que el Sr. Sagasta era impotente para contener el movimiento de opinión que se había levantado en España sobre los asuntos religiosos.

Al mismo tiempo anunciaba el Nuncio, que el Sr. Sagasta propondrá al Rey en plazo más ó menos lejano, la denuncia del Concordato.

Si Alfonso XIII no difiere á los deseos del presidente del Consejo de ministros presentará este la dimisión de su cargo.

A juicio del Nuncio esto debe ocurrir para antes de la reapertura de las Cortes.

Asegura el «Giornale» que en el Vaticano se espera la subida del Sr. Silvela al poder.

En el artículo á que me vengo refiriendo se dice que la reina doña Cristina escribió recientemente al Papa recomendándole en los asuntos que actualmente son objeto de negociación entre España y la Curia romana, una solución que evite perturbaciones en nuestro país, á fin de facilitar los primeros pasos de Alfonso XIII en el gobierno de la nación.

Corrida sensacional
Madrid 15 (11 15 noche).
En la corrida celebrada hoy en esta plaza han ocurrido dos accidentes desagradables que impresionaron profundamente al público.
Las reses que se jugaban eran de Palha y Claria. En general resultaron buenas.
«Potoco» estuvo mediano en la muerte de su primer toro y bien en la del segundo y tercero.
Al matar el segundo toro el diestro Mediavilla, salió perseguido por la res, que logró darle alcance, propinándole tres cornadas, que le produjeron otras tantas heridas graves.
Retirado Mediavilla á la enfermería, «Potoco» remató el toro.
La cogida de Mediavilla produjo penosa impresión. Mu-

chos espectadores abandonaron la plaza.

«Barberillo de Olivares» fué cogido por otro de los toros, recibiendo una cornada de 24 centímetros de extensión en el brazo derecho.
Los espadas «Alhameño» y «Coriano» medianos.
«Potoco» estuvo admirable matando y banderilleando.
Fué ovacionadísimo.

La cuestión religiosa en Francia
Madrid 15 (11 15 noche).
Las hermanas de la escuela de Guilers abandonaron voluntariamente el edificio.
Algun tiempo después se presentaron de nuevo en Guilers y se posesionaron de la escuela.

En Plongavelin los partidarios de las congregaciones habían formado una barricada en la puerta de la escuela.

Para tomar la barricada tuvieron los gendarmes que luchar durante una hora.
Un gendarme recibió en la pelea lesiones importantes.
En todos los pueblos de Saboya se han roto los sellos, que la autoridad había colocado en las escuelas, después de clausurarlas.

Se sabe que en Larivoire la rotura de los sellos la verificó el conde de Costa Beauregard, que volvió á romperlos á instancias de su esposa al ser puestos de nuevo.

En los demás pueblos de la Saboya ignorase quienes sean los autores de la rotura.
Con motivo de estos hechos se instruyen procesos.

La descentralización
Madrid 15 (11 5 noche).
El decreto de descentralización consta de veinte artículos.

En ellos se dispone la supresión del recurso de alzada de ciertos asuntos municipales.

En las cuestiones que surjan en asuntos relativos á deslinde, caminos, aprovechamientos comunales, abrevaderos y demás servidumbres públicas, sólo cabrá el recurso contencioso contra la providencia que dicte el Gobernador.

En el decreto enumeranse otros muchos asuntos de análoga tramitación.

Semejantes disposiciones á las que se dictan para los ayuntamientos, se ordenan á las Diputaciones en los asuntos que les encomienda la ley.

Almódobar.

La Vi-gen de la Paloma
56-ZACATIN-56
Ropa blanca. — Últimos modelos en blusas para señoras. — Todas las prendas se hacen á medida, sin alterar los precios, en veintidós horas.

Se pintan imitaciones de tapices para decorar habitaciones, para cortinas desde 50 pesetas en adelante.

O mentados de iglesia y toda clase de prendas en seda. Se restauran cuadros desde 20 pesetas.

Se hacen retratos al lápiz y al óleo.

Salvador Alonso Lozano
Practicante de Cirujía.
Ofrece sus conocimientos en excoeción de tumores y riñones, por dificultades que en el empleo y limpieza la dentadura; se aplica la necesidad al paciente que lo desea.
San Jerónimo, Billa de los Padilleros.—Granada.

Se alquila
Un precioso piso 2.º, calle de Círculo nº 2. — Darán razón Placeta de Girones 6.
Se alquilan los pisos segundo y tercero calle de Navas nº 4, con agua corriente y torre. — Darán razón, Placeta de Girones 6.

Gran sastrería y camisería
F. MAATINEZ GAMEZ
Príncipe 25 y Navarrete Rodríguez 1, ALMERIA.

Esta casa remite muestras é instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confección de los trajes.

Málaga
Hotel VILLA CÁMA.
RA Avenida de Píez, 14 situado á cien metros de los baños de mar. Servicio esmerado. Precios módicos. Habitaciones con vistas al mar.

Cerveza Maier.
En el Puente del Carbon, donde estuvo el número 1. — Es la mejor que se bebe.
Un bot. 15 céntos. — Doble, 30.

En cuesta de Molinos.
Se arriendan los locales que desde hace muchos años venía ocupando el señor Castaños con su fábrica de fundición, con cuatro caballos de fuerza. Juntos ó separados, se arriendan, para las industrias ó particulares que lo deseen y con las reformas necesarias, la casa, entresuelo, almacenes y locales de calderería, de fundición, de carretería, de justes y de fuerza, etc., etc. Para tratar, Alcantarilla 2.

En pleno invierno.
Paris 14. — En toda Austria, Ale-

manía los Estados Unidos reinan temperaturas verdaderamente invernales.

En el imperio austriaco ha caído mucha nieve, marchándose los turistas, abandonando las estaciones veraniegas.

La gente viste en Viena con gabas de pieles.

Grandes nevadas han caído en toda Alemania.

En la Prusia oriental diluvio.

En Nueva Jersey (Estados Unidos), muchas localidades están cubiertas por la nieve y la escarcha.

De Sanlúcar á Chipiona
Sanlúcar 14. — Anoche se inauguró el nuevo coche tranvía de Sanlúcar á Chipiona. El coche es precioso, lleva imperial, y caben en él cien personas.

Turquía y Albania.
Viena 13. — Los principales periódicos de Austria y de Hungría examinan con gran interés los proyectos del español D. Juan Pedro de Alarcón, que aspira á sentarse en el trono de Albania.

La Correspondencia Política, que se publica en esta capital, reproduce el Mensaje dirigido al Sultán de Turquía por el Sr. Alarcón.

Firmen esta petición, además del pretendiente, los jefes de todos los Comités albaneses.

Los que escriben el Mensaje declaran que llevan la representación autorizada de la federación de todos los jefes católicos y otomanos de Albania, de todas las asociaciones de Albania que residen en el extranjero.

La Correspondencia Política da, sin embargo, que haya muchos albaneses que realmente deseen ver el establecimiento de la autonomía de su país bajo el reinado del Sr. Alarcón.

El Mensaje declara que el Sr. Alarcón Castrioti ha sido ya proclamado por unanimidad jefe supremo de los albaneses y que si la Sublime Puerta persistiera en su ciego propósito de mantener el régimen actual, el pueblo albanés está seguro de obtener pronto la emancipación por sus propios medios y sin necesidad de la ayuda de nadie.

La viticultura Nueva
Los nuevos híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructivas de la uva, por EUGENIO GERMAN, ingeniero agrónomo de la Sociedad Vitícola de Barcelona, importadora en España del *Repetier-Lecote* y del *Plantin des Carrières*. Cuentos libros con grabados.

Necesario á todos los viticultores.
Se vende á tres pesetas el ejemplar en la Administración de El Defensor de Granada, calle de Boya Carretera nº 1. Principales datos de la uva y de la vid.

Compañía General de Electricidad de Granada.
OFICINAS: Tendilías de Santa Paula, núm. 4.
Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se registrá por los siguientes precios:

Una lámpara de 5 bujías, á 1 peseta el mes. Una lámpara de 25 bujías, 7 pesetas el mes.
Una lámpara de 10 bujías, á 2 pesetas el mes. Una lámpara de 30 bujías, 10 pesetas el mes.
Una lámpara de 15 bujías, á 3 pesetas el mes. Una lámpara de 40 bujías, 15 pesetas el mes.

El material eléctrico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía, con el fin de poder garantizar por esta su buen funcionamiento.

Para equipos de novia en los ALMACENES SAN JOSÉ (Zacatin núm. 1.)
Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa para cama y mesa.

La casa que presenta mayor surtido y vende más barato. Grandes surtidos en Holandas de hilo, en Lienzos de hilo y en Holandas de algodón en todos los anchos y clases para sábanas y camisas. Mantelerías y Toallas de gran fantasía. Ricas Colchas de seda y de piqué. Colchones, Mantas, Muletones, Piqués, Nansuk, Batistas, Holanes, Madapolanes labrados, Encages y Bordados en tiras. Entre otros y en piezas para la confección, cuanto se quiera.

Esta casa vende á precio fijo VERDAD y hoy hace los importantes descuentos de 20 y 10 por 100, que se rebaja del importe de la compra. Reclamense los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional y 600 en el de Navidad.

Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única. — Zacatin núm. 1.

AGUARDIENTE DE PURO VINO
Español
Cognac fine Champagne
Wilson Valdespino
Jerez

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO
Bajo la dirección de los doctores Rafael Ortega Nuñez, Médico de la Beneficencia Municipal, y Rafael García-Duarte, Especialista en enfermedades de los ojos.

Excoeciones de la nariz. — Consulta y cura de las enfermedades de la infancia de los ojos del vicio de la curvatura y de todas las afecciones en general. Operaciones y vacunas á precios módicos. Asistencia á domicilio dentro de 4 horas de la capital. (Pago anticipado). — Horas de consulta: Para las enfermedades de los ojos, de 10 á 12. Para las demás afecciones, de 10 á 12.

Zacatin, esquina á la calle del Cañuelo.

Enfermedades sífilíticas
Consulta á cargo del Dr. Porceta, Director de Museos anatómicos de la Facultad de Medicina, de 10 á 12 mañana. — Enriqueta Lozano núm. 11.

TRASPASO. El Director de la Academia Civico Militar, D. Alfonso de la Cámara, nos ruega hagamos público que traspassa dicha Academia, por ser incompatible seguir dirigiéndola con el cargo que desempeña de profesor en este Instituto general y técnico. Las personas que deseen conocer las condiciones del traspasso pueden ver á dicho señor, de cinco á siete, en su domicilio, Recogidas núm. 8.

Sucesor de Don José Gonzalez Aurioles
Capuchinas 18, frente al mercado.

Esta primitiva y acreditadísima casa si no elaborando á brazo sus exquisitos y renombrados chocolates con la misma pulcritud y esmero á que tenía acostumbrada el antecesor, á su numerosa y distinguida clientela.

Se hacen tareas especiales á gusto del consumidor.

En colonias, vinos y licores, los mejores y las más acreditadas marcas.

Alcance postal

Kruger.
Londres 13. — The Standard publica un despacho telegráfico de su correspondiente en Bruselas, asegurando que el representante de la república del Orange ha desistido de todo proyecto político relativo á la independencia del Transvaal y que está dispuesto á reconocer el nuevo estado de cosas en el Africa del Sur.

En el Africa del Sur.
Londres 12. — Telegramas del Cabo envían alarmantes noticias sobre la situación económica del Sur de Africa. Los delegados que envió el gobierno inglés para que estudiaran el estado comercial del país, han declarado que los datos é informaciones recogidas han de causar profunda y desagradable sorpresa.

La situación, que era por sí muy seria, se ha agravado con los monopolios y los «truts», que amenazan el desenvolvimiento del país.

Entre España y Marruecos.
Tanger 14. — Merced á las gestiones de nuestro representante en Tanger Sr. Colgan se ha conseguido que circulen los paquetes postales entre España y Marruecos.

La colonia española aplaude esta medida.

De Marruecos.
Tanger 13. — Comunican de Fez noticias alarmantes acerca de la actitud de la kábila Afnadí, que reside en la región situada en el Gran Atlas, entre Coca y Fez.

Los sublevados de dicha kábila entraron en casa del jefe que le mandaba, asesinando á éste y robándole sus mujeres y sus bienes.

El jefe asesinado era hermano del gobernador Omar Sassi. Este, con dos mil infantes, ha salido en persecución de los rebeldes, que cuales ocupan fuertes posiciones, temiendo que esta circunstancia haga más sangrienta la lucha.

Buque incendiado.
Telegrafía de la Coruña que se han recibido noticias de Riveira, en la ría de Arosa, participando que el domingo, á las cuatro de la tarde, entró en el puerto el vapor alemán *Ragusa*, de la línea del Mediterráneo, con fuego á bordo.

El fuego aumentó considerablemente y se teme que se propague á todo el buque. Este está anclado en los muelles.

El barco pertenece á la Compañía *Glorian*, de Hamburgo, y se dedica á transportar á Italia sardinas.

El Ayuntamiento de la Unión.
Cartagena 14. — El Ayuntamiento de La Unión ha acordado enviar á Italia á un maestro de escuela para que estudie los modernos sistemas de enseñanza. Lleva mil pesetas mensuales de subvención.

Los restos de un buque.
Nápoles 13. — Hasta ahora se han extraído nueve cañones del barco español encontrado en el fondo del mar, cerca de Caprielle.

Se cree que queden todavía para extraer unos ochenta cañones, no solo españoles, sino también franceses, pues se ha extraído uno de éstos con la inscripción siguiente: «Ord. Arm. Richelieu».

No se ha encontrado todavía el supuesto tesoro que, según algunos, debería encontrarse junto al barco español.

La profundidad en que éste se halla es de 32 metros.

El Santo del Papa.
Roma 13. — Para el domingo próximo, día en que el Papa ha de celebrar su fiesta onomástica, Leon XIII recibirá solemnemente, en la sala de la biblioteca vaticana, á Cardenales, Arzobispos, Obispos y demás prelados y á toda la corte pontificia; á los representantes de las Sociedades católicas y del Clero de San Pietro, quien presentará al Papa una hermosa cascavilla de flores cogidas en toda la Italia.

Se celebrarán divinos oficios para la conservación de la vida y de la salud de Su Santidad.

Movimiento obrero.
Madrid 14. — Anoche recibió el gobernador civil á la Comisión de obreros constructores de carruajes. Las gestiones del señor Barroso no dieron resultado alguno favorable para terminar la huelga.

En algunos talleres de carpintería se trabaja porque los dueños han concedido á los operarios la jornada de ocho horas.

Taragona 14. — Entre los obreros y fabricantes de San Pedro de Rosa (cuenca del Ter) han surgido diferencias al llevar á la práctica la jornada máxima legal de once horas.

Los obreros, que hasta ahora venían trabajando sesenta y nueve horas semanales, piden que las tres horas que hay que rebajar, según la ley, se descuenten todas de la jornada del sábado, á lo que se niegan los patronos.

Tortosa 14. — Han ocurrido algunas escisiones entre los oficiales carpinteros asociados y no asociados.

La alcaldía ha llamado á los representantes de unos y otros, aconsejándoles la prudencia y poniendo el hecho en conocimiento del gobernador de la provincia.

La autoridad militar entiende en el asunto, y la Guardia civil hace indagaciones.

Risa entre hermanos.
En el pueblo de Hervás riñeron dos hermanos Camerrio y Antonio Diaz, de 17 y 14 años respectivamente. El mayor golpeó al pequeño, y éste revolviéndose airado, sacó una navajilla y le infligió al otro una herida en la ingle que le seccionó la arteria. En estado gravísimo fué recogido éste y detenido el hermano.

En defensa de su honra.
Un telegrama de Vitoria da cuenta de un sangriento crimen cometido en el pueblo de Leza.

Una preciosa joven, hija del vecino Julian Montoya, volvió á su casa después de haber llevado la comida á unos peones, cuando se vió asaltada por un pastor, que, echullo en mano, quiso forzarla, arrojándola al suelo.

La joven huyó hacia su casa; pero fué alcanzada por el pastor, que la dió una tremenda puñalada en el vientre, dándole la go a la fuga.

La infeliz joven pudo llegar á donde estaban sus padres, cayendo muerta á sus pies.

Buque incendiado.
Telegrafía de la Coruña que se han recibido noticias de Riveira, en la ría de Arosa, participando que el domingo, á las cuatro de la tarde, entró en el puerto el vapor alemán *Ragusa*, de la línea del Mediterráneo, con fuego á bordo.

El fuego aumentó considerablemente y se teme que se propague á todo el buque. Este está anclado en los muelles.

El barco pertenece á la Compañía *Glorian*, de Hamburgo, y se dedica á transportar á Italia sardinas.

El Ayuntamiento de la Unión.
Cartagena 14. — El Ayuntamiento de La Unión ha acordado enviar á Italia á un maestro de escuela para que estudie los modernos sistemas de enseñanza. Lleva mil pesetas mensuales de subvención.

Los restos de un buque.
Nápoles 13. — Hasta ahora se han extraído nueve cañones del barco español encontrado en el fondo del mar, cerca de Caprielle.

Se cree que queden todavía para extraer unos ochenta cañones, no solo españoles, sino también franceses, pues se ha extraído uno de éstos con la inscripción siguiente: «Ord. Arm. Richelieu».

No se ha encontrado todavía el supuesto tesoro que, según algunos, debería encontrarse junto al barco español.

De Barcelona.

Barcelona 12.—El juez militar, teniente coronel Albadalejo, ha tomado declaración a 24 cartereros, los cuales han ingresado después en la cárcel.

La Audiencia ha sobrepasado libremente la causa instruida contra el ex colapio padre Roman.

De Cuba.

Habana 12.—La Cámara ha acordado enviar a la comisión de Aduanas de la misma para su informe, el proyecto de empréstito de cuatro millones de pesos aprobado por el Senado cubano.

Washington 12.—Se espera que para noviembre próximo sea convocada en sesión extraordinaria el Senado americano, para discutir el tratado de reciprocidad con Cuba.

Error judicial.

París 12.—A las cinco y media de la tarde ha llegado a París el farmacéutico señor Danval, que fue condenado a la pena de trabajos perpetuos y ha sido indultado recientemente por el presidente de la República, Sr. Loubet.

La historia de Danval es la siguiente:

Cuando tenía treinta y tres años, se casó con una joven de veinticinco, que aportó al matrimonio una dote de 10 000 francos. Esta cantidad le bastó para establecerse, y abrió una farmacia en la calle de Mabenge, en París. Al poco tiempo murió la mujer de Danval. Corrió entre los vecinos el rumor de que el farmacéutico había en-

venenado a su esposa, tomó la justicia cartas en el asunto, Danval fue procesado y se le condenó, a pesar de sus energéticas protestas, a la pena de trabajos forzados perpetuos, siendo enviado a Nueva Caledonia, en donde ha pasado veinticinco años.

«La Journal», que abrió una información para demostrar que Danval, inocente del crimen que se le imputaba, había sido víctima de un error judicial, basado en la ignorancia de los médicos forenses, ha organizado una manifestación para recibirle, a la que acudió inmenso gentío.

Los manifestantes vitorearon a Danval e intentaron llevarlo en triunfo.

Danval se propone pedir la revisión de su causa para lograr la rehabilitación.

Carta de Alfonso XIII.

La prensa cubana reproduce la carta que D. Alfonso ha enviado al señor Estrada Palma. Dice así:

«D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución ray de España, al presidente de la R. pública de Cuba: Grande y buen amigo: Hemos sabido con satisfacción, por la carta que nos habéis dirigido al efecto, que el día 20 del mes de mayo último quedó constituida la República de Cuba, así como vuestra elevación a la suprema magistratura se un previene la Constitución de esa República.

Os felicitamos sinceramente por la prueba de confianza que habéis merecido de vuestros conciudadanos y nos complacemos en asegurarnos que vere-

mos con placer y fiarse y estrecharse durante vuestro Gobierno la buena inteligencia que tan útil ha de ser a los respectivos intereses de España y de la República de Cuba. En tal confianza, aprovechamos esta ocasión para ofrecerles la amistad y el sincero aprecio con que somos grande y buen amigo.—Alfonso (refrendado).—El ministro de Estado, Juan Manuel Sánchez y Gutiérrez de Castro.—En el Palacio de Madrid a 19 de junio de 1902»

Periódicos y revistas

El número 170 de esta interesante revista ilustrada que se publica en Barcelona, no demeremos de los anteriores.

En dicho número se insertan trabajos de Juan Pérez Zúñiga, F. Jiménez Rojas, Federico Bialart, José de Siles y Rafael Moreno e Hípólito.

Publica también bonitos fotografías y láminas en color, y acompaña a dicho número el 32 del Album Artístico que se regala a los lectores.

Este semanario también acaba de publicar su número 295, insertando excelentes revistas de la lista nacional y bonitas instantáneas de fiestas del torero.

El número 30, que acaba de publicarse, da a conocer varios trabajos de actualidad, continúa el animado y dramático relato El último toque, la novela titulada La hija del Rapacino, y otros artículos.

Blanco y Negro.

Es muy interesante el número 588, correspondiente al día nueve del actual.

Alejandro Silva publica un precioso artículo titulado Seres dobles. Eusebio Bascos describe, bajo el epígrafe Todo al aire libre un cuadro de la vida maritima, y Ricardo Gil, en inspirados versos, relata una bonita y diadema leyenda.

Blanco y Negro publica también una reproducción en color del cuadro Alrededores de Gijón, de Martínez Abade, y una información gráfica de los viajes regios.

Alrededor del Mundo.

Dedicamos también varias páginas al viaje de Rey y publica además curiosos trabajos sobre Las murallas de Palma, La gran Exposición de Dusseldorf, los lobos, el crimen de don Bunto y otros, que hacen de este número muy interesante.

Pluma y Lapiz.

En su número 93, publica una preciosa portada y una reproducción de un cartel artístico, y además inserta trabajos de Luis de Val, Carlos Cane, Juan Bascos y A. Biera.

Un rapto romántico en París

El viernes pasado, por la tarde, una tentativa de rapto, efectuada con circunstancias verdaderamente románticas, tuvo lugar en pleno Bosque de Bolonia.

A las seis y media, y en frente del Pabellón chino, Mr. Gastó, antiguo cantante italiano, hoy distinguido pintor, que expone sus obras en la Sociedad Nacional de Bellas Artes, se paseaba con su hijo Dametrio, un hermoso niño de rubios y esbeltos cabellos, de siete años de edad.

A Mr. Gastó acompañaba Mme. Van Clef y sus dos hijos, Eduardo, de trece años, y Roberto, de siete, que jugaban con Dametrio.

De pronto, un landeau, conduciendo a una mujer elegantemente trajada y a dos caballeros, paró cerca del grupo de estos niños. Uno de los compañeros de la dama se apodó, cogió al pequeño Roberto Van Clef y le arrastró hacia el carruaje; pero habiendo la desconocida señora hecho comprender al raptor que no se trataba de Roberto, el individuo le soltó para apoderarse de Dametrio.

Esta escena se desarrolló en brevísimo segundo; mas a los gritos lanzados por los niños, especialmente por Roberto, que forcejeaba fuertemente para que le soltaran, Mme. Van Clef y Mr. Gastó se lanzaron hacia el landeau; aquélla, en su desesperada carrera, cayó y fue pisoteada; entretanto Mr. Gastó suministraba unas buenas bofetadas al amigo de la inocencia del coche.

En esto llegaron los agentes de la policía, y todos fueron a parar a la Delegación de Neuilly.

El comisario procedió a un corto interrogatorio, del cual resultó que la dama del landeau era madre de Dametrio: Madame Gastó, née Elena Tkomicoff, hija adoptiva de un conde ruso, que ocupó un importante puesto en San Petersburgo.

Sus compañeros eran Mr. Arlotto, hijo de un diputado italiano, y Mr. Junio, banquero.

Raptos, niño, padre y madre fueron enviados ante el juez de instrucción.

El asunto era bastante oscuro, y mientras se dilucidaba en manos de quédela del juez el niño, puesto que el padre la madre le reivindicaban como suyo, el juez le confió provisionalmente a una tercera persona.

Mr. Gastó declaró que los Tribunales de Náples, a consecuencia de demanda judicial que entabó con su esposa, acordó

la separación de cuerpos y que él se encargara de su hijo.

«Mi mujer—añadió—alzó a este niño, alegando que yo carecía de recursos para atender a las necesidades de mi hijo, y consiguió el tribunal que el niño fuese depositado en un Colegio de Náples».

«Indignado, y no queriendo doblegarme ante tal decisión, que pugaba con las precedentes, vine a París con mi hijo».

Esta es la sucinta narración del rapto que en estos momentos embarga fuertemente la atención de los periódicos, tan aficionados a todo lo que sea *frivo*.

Para terminar diremos que el caballero Van Clef ha interpuesto ante el procurador de la República querrela contra las personas que en el Bosque de Bolonia fueron causa de que enyo, fuese pisoteada y saliera herida su cara mirad.

Pasatiempo.

Solución al anterior: Estaban pared por medio.

Charada en acción.



LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

El mayor capital impuesto en el MUNDO ENTERO para la garantía de las operaciones del seguro.

Ramo de vida.

1. Seguros a prima fija para Capital fijo.
2. Seguros a prima fija con participación.
3. Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente; Accidentes ocasionados a terceros personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABAZO, BILBAO.

LA FAJA ELECTRICA

LA FAJA ELECTRICA SOMMA, con patente de invención por 20 años, es un aparato de lo más sencillo y perfecto para la aplicación de la electro-terapia. Ingenieros eminentes han reconocido sus excelentes condiciones eléctricas; y entre las muchas buenas que tiene está la de poderse graduar la corriente según las condiciones de sus elementos y la clase de enfermedad que queremos curar. Puede llegar hasta 250 miliamperios la intensidad de su acción eléctrica; y cuando queremos pueden obtenerse corrientes muy pequeñas. La electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. LA FAJA ELECTRICA reúne todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la Ciencia que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos, que obran en nuestro poder y que hemos publicado en la prensa. La curación de muchas enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante, se consigue hoy con la electricidad, que ha venido a concluir con el caos farmacéutico. Su uso es cómodo y sencillo; no causa ninguna molestia al enfermo; y el mismo puede comprobar que existe corriente eléctrica, aplicando a los polos de la Faja, un timbre que sonará en el acto. Así es que con la FAJA ELECTRICA SOMMA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurosténicos, afecciones del cerebro y la médula, parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artísticas; dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, anorexia, latro retroversión, fúsciones y prolapso del útero, y en general de todas las enfermedades crónicas.

Se adquiere este maravilloso aparato en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, principal, Madrid, ó en el de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, primero. Se envía gratis Folleto explicativo. Consultas por correo.

PILDORAS MOUSSETTE

Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN. Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

ESPECIALIDADES

LA GIRALDA

INIMITABLE

Agua de Azahar

es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

De venta en los principales establecimientos de perfumería.

Jabon BREA

Cura sarpullidos, escoriaciones, granos, barros, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

De venta en casa de los señores

D. JUAN M.º ROMERO

Isaac Santalla, Santos Perez, Sociedad Cooperativa y en todas las perfumerías.

Jabon MIEL

Es el mejor y más económico de los jabones para el tocador, para el baño y para afeitarse.

De venta en casa de los señores

SANTOS PEREZ, ISAAC SANTALLA, Y D. JUAN M.º ROMERO y en todas las perfumerías.

Taller de construcción

Francisco Mariné

Santa Madrona, 8 y 10.—BARCELONA.—Cataluña

Compra y venta de toda clase de máquinas de las antedichas industrias. Motores de gas, eléctricos y máquinas de vapor. Tímulos surtidas, casi nuevas; Maderamen correspondiente a la imprenta; Piedras litográficas, y prensas en existencia para la venta.

Representante en Granada: D. ANTONIO IGLESIAS BROS.

Cd. Marj. y Campos, 18, 1.º (antes Alhondiga).

CALAHONDA

Fonda del Mar.

Propietario D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio a fin de Septiembre, un servicio esmerado, comodidad, elegancia, asilo y distracción en los edificios que posee tan preciosos como a los delirios baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen. El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril a este Bañerío hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administración, hace el referido servicio bajo la dirección de la empresa La Motrilense, como continuante de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde esta a la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en comunicación con la ciudad y ésta con la capital, y así poder atender con prontitud a los señores que deseen que denota esta Fonda. También posee el citado edificio varias casas, que alquilan con muebles a quien lo solicite.

AGUA de RUBINAT-LLOORACH

Purgante natural por excelencia.

Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

DESCONFIÉSE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitutas de imitación de la legítima, antigua y universalmente admitida por Académias y las eminencias médicas, conocida con el nombre de RUBINAT-LLOORACH.

Exige siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo con el nombre de RUBINAT y la firma y rubrica del doctor AGUACH en el cuello de las botellas.

Exposición Internacional: Cortes 222.000.—Barcelona.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—GRANADA.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Edouro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optación, la Neurastenia, etc.

Botellas de Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40 Rue Bonaparte, en París.

Precio: Pildoras 4 frs. 2 frs. 25.—Jarabe, 3 frs.

Guerras civiles de Granada.

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Perez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.—Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegrías y Abencerrajes, discordias y amores de los caballeros moros de la corte de Boadil, fiestas y torneos en Bibarrambla, duelos y batallas particulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragón.

En la segunda se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminación por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.—Se remite a quienes la pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franco y certificado.

Alerta!

En la tienda del AGUILA, plaza de Bibarrambla, se compra y vende de pán a altos precios.

Teléfono núm. 33.

Ocasión

Colonias y Ultramarinos

Acuña y LAS ANTILLAS

donde encontraréis el más extenso surtido de todas las gacetas más requiridas y al precio más equitativo.

LAS ANTILLAS

ALOZA HERMANOS.

Guano Lawes.

El único regentador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Se arrienda

una casa calle de Concepción núm. 17 duplicado, propia para establecer oficinas de alguna compañía ó sociedad, ó usos análogos. El arriendo se hace por oídos ó de toda la casa. Razon, San Isidro, 1 duplicado.

Se vende

UN REPOSTERO, mesa de despacho y lavabo. Navarrete, tienda, darán razón, de ocho de la mañana a siete de la tarde.

Se venden

Tablas de pino pino, propias para entablar y otros usos, muy buenas y baratas.

San Juan de los Reyes, 41.

Almoneda

DE UN ES. trado usado, y de otro tapizado, an-en-crocos y otros varios objetos.—En la placet del Real jo, núm. 16.

Se alquila

un carr. man en 6 años mensuales, calle de Oidor, núm. 16. frente a la iglesia de San José, de 5 a 12 puede verse.

Veranear en Málaga

Se admiten huéspedes. Buenas habitaciones, con vistas a la calle del Marqués de Larios.—F. acaicoa Códoba.—Boisa, núm. 1.—Precios convencionales.

Profesora

de dibujo y de guitarra. Lee clases a domicilio.—Precios módicos.—Calle de Elvira, núm. 118, entresuelo, (placeta de la Cuna).

Vinos finos de Jerez

de las acreditadas bodegas de Excelentísimo Sr. Marqués del Real Tesoro.

Representante exclusivo en la provincia D. Bartolomé Ferrer Irujo.—Horno de San Matías, 9.—Granada.

En Málaga

Para la temporada de baños y festejos.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar en casa particular y sitio céntrico. Precios moderados.—Dirigirse a José A. meguera, Alameda de Colón, 20.

Grandes talleres

de mármoles y cantería

de J. Beltrán é H. jos

Reyes Católicos, 44. Capilla Baja, 1, GRANADA.

Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en mármoles como en todo lo que concierne al ramo de cantería.

Exclusividad en mármoles del reino Italia, Bélgica y de colores, entre ellos el decorativo Telsa, fondo rosa, escarado, matizado de varios colores.

Indigestión!

¿Fuerde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padecéis de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendría fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zapzaparrilla

del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará a usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:

«Por muchos años he estado sufriendo de indigestión, flatulencia, náusea y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustias, me recomendaron algunas botellas de la Zapzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.»

Un amigo me dijo que tomase la Zapzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas.»

Pildoras del Dr. AYER, Anunciadas, El Mejor Purgante.

Tónico-germinal de Dr. MORALEZ

Célebres pildoras para la sequía y completa curación de la

Impotencia, debilidad, espermatofres y esterilidad. Cuenta treinta y cuatro años de éxito y sea el ejemplo de los enfermos que las emplean.—Farmacias botellas, 50 céntimos cada una, y se remiten por correo a todo parte.

Dr. Moralez, Cameros, 59 Madrid.

En Granada, farmacia de J. G. G. Fajana, San Jerónimo, 13.

¡No más canas!

Se autor devuelvo el dinero si no da buen resultado.—Tutura progresiva o instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tónico conocido hasta el día, devolviendo el cabello a la primitiva color, estado, escaso o negro, demorándose lo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que es autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Granada, La Hormiga de Oro de D. Juan María Romero, Príncipe 9, y Reyes Católicos 18; y al por mayor dirigirse a A. Prim, Paseo de Colón, núm. 6, principal, Cebada, Valencia.

CURA DEL MAL DE

ORINA

sin sondar ni operar.

Dolor horrible al orinar, desas frecuentemente, piedras, estrabismo, con turbio y con pocos ó sangre, con las Sales Koch, 7 pesetas.

Venta en Granada, farmacia de G. G. Fajana, San Jerónimo 13, y de G. G. Fajana, Méjico, 21.

Ricardo Sola Sevilla

Maestro pitonico.

PRESENCIA CON DIPLOMA DE 1.ª CLASE. Flegueta Año de San Cecilia, 2, Granada.

El dueño de este establecimiento atiende al público que continúa tomando encargos de cuantos castillos se le confían, así como ofrece colates, bengalas, palmas reales, etc., a precios tan reducidos, que no es posible la competencia.

El dueño de este establecimiento atiende al público que continúa tomando encargos de cuantos castillos se le confían, así como ofrece colates, bengalas, palmas reales, etc., a precios tan reducidos, que no es posible la competencia.

El dueño de este establecimiento atiende al público que continúa tomando encargos de cuantos castillos se le confían, así como ofrece colates, bengalas, palmas reales, etc., a precios tan reducidos, que no es posible la competencia.

El dueño de este establecimiento atiende al público que continúa tomando encargos de cuantos castillos se le confían, así como ofrece colates, bengalas, palmas reales, etc., a precios tan reducidos, que no es posible la competencia.

El dueño de este establecimiento atiende al público que continúa tomando encargos de cuantos castillos se le confían, así como ofrece colates, bengalas, palmas reales, etc., a precios tan reducidos, que no es posible la competencia.

El dueño de este establecimiento atiende al público que continúa tomando encargos de cuantos castillos se le confían, así como ofrece colates, bengalas, palmas reales, etc., a precios tan reducidos, que no es posible la competencia.

El dueño de este establecimiento atiende al público que continúa tomando encargos de cuantos castillos se le confían, así como ofrece colates, bengalas, palmas reales, etc., a precios tan reducidos, que no es posible la competencia.